



## BASES LEGALES SORTEO DIC/2025 POR COMPRAS EN WEB

### 1. Organizador del sorteo y destinatarios

El organizador de este sorteo es Sergio José Velardez Soto, propietario de la empresa MICALCETIN ([www.micalcetin.com](http://www.micalcetin.com)), con domicilio en C/ Benicanena, 48 - 46702, Gandia (Valencia) y NIF 23916612Q, en adelante referenciado como "el Organizador" o "MICALCETIN".

### 2. Premio

El premio consistirá en el sorteo de los siguientes productos:

#### 1º número ganador

- Una (1) Báscula Diagnóstica SuperPrecision (BF-1000) de la marca Beurer valorada en 399,00€ (PVPR).
- Tres (3) pares de calcetines a elegir en nuestra tienda.

#### 2º número ganador

- Una (1) Moneda de Oro Maple Leaf de Canadá de 1 gramo.
- Tres (3) pares de calcetines a elegir en nuestra tienda.

#### 3º número ganador

- Una (1) Moneda de Oro Maple Leaf de Canadá de 1 gramo.
- Tres (3) pares de calcetines a elegir en nuestra tienda.

En este sorteo, se asignarán tres (3) premios a los números de los cupones ganadores seleccionados. Es importante destacar que los premios se asocian exclusivamente a los números de los cupones ganadores y, posteriormente, serán vinculados a las personas propietarias de dichos cupones.

Si el cliente posee más de un cupón ganador, recibirá todos los premios asociados a esos cupones. Esto significa que, aunque existan tres premios, no necesariamente habrá tres ganadores diferentes, ya que todo depende de los cupones sorteados.

### 3. Ámbito territorial y duración

El sorteo está dirigido a personas físicas mayores de edad, clientes de MICALCETIN, que cuenten con residencia en el territorio nacional de España e Islas Baleares. Quedan excluidas las personas jurídicas, así como aquellas que no cumplan con estos requisitos de edad o residencia.

El sorteo estará vigente desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive. Todas las compras realizadas dentro de este período que cumplan con los requisitos de participación serán consideradas válidas para la opción de participaciones.

#### **4. Gratuidad del sorteo**

La participación en el presente sorteo no tiene ningún coste adicional más allá del cumplimiento del requisito de compra mínima.

#### **5. Requisitos de participación**

Para poder formar parte del sorteo los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

- Para compras realizadas en nuestra tienda online, el importe mínimo del pedido deberá ser de 20,00€ (IVA, incl.), sin contar los gastos de transporte. <sup>(1)</sup>
- Para compras realizadas a través de plataformas externas o marketplaces donde ofrecemos nuestros productos, el importe mínimo del pedido deberá ser de 20,00€ (IVA incl.), sin contar los gastos de transporte ni cualquier otro cargo adicional aplicado por dichas plataformas, como seguros, comisiones u otros conceptos similares. <sup>(1)</sup>
- En caso de que el pedido tenga aplicado algún descuento o promoción, el importe final tras el descuento será el considerado para determinar las participaciones obtenidas.
- Haber registrado correctamente el cupón o cupones recibidos.
- No haber solicitado devolución por desistimiento, ni cancelado un pedido. <sup>(2)</sup>
- Ser persona física mayor de edad con residencia nacional en España y/o Islas Baleares.
- Aceptar estas bases legales y la política de privacidad del Organizador.

<sup>(1)</sup> Por cada 20,00€ de gasto en un mismo pedido, el usuario obtendrá una participación adicional. Por ejemplo, si el pedido tiene un valor de 40,00€, el participante obtendrá dos participaciones.

<sup>(2)</sup> En caso de devolución por desistimiento o cancelación de un pedido, las participaciones obtenidas serán desvinculadas del usuario en cuestión, y no serán tenidas en cuenta para el sorteo.

#### **5.1. Condiciones adicionales**

Las participaciones son acumulativas dentro de un mismo pedido, pero no entre pedidos diferentes, considerando cada pedido de forma independiente para el cálculo de participaciones.

#### **6. Cupones de participación**

##### Cupones entregados a clientes de la tienda online

Los clientes que realicen compras en nuestra tienda online ([www.micalcetin.com](http://www.micalcetin.com)) y cumplan con los requisitos de participación recibirán los cupones correspondientes con su pedido. Estos cupones serán enviados físicamente dentro del paquete.

##### Cupones entregados a clientes de plataformas externas o marketplaces

Los clientes que realicen compras a través de plataformas externas y marketplaces donde ofrezcamos nuestros productos también recibirán los cupones correspondientes a sus pedidos. Los cupones serán incluidos en los pedidos según las mismas condiciones que en nuestra tienda online, sujetos a lo estipulado en los requisitos del punto 5. Estos cupones serán enviados físicamente dentro del paquete.

## **6.1. Igualdad de participación**

Para garantizar la equidad en el sorteo, los cupones serán entregados a los clientes que cumplan con las condiciones de compra establecidas, independientemente de si adquirieron los productos en nuestra tienda online o en plataformas externas/marketplaces donde comercializamos nuestros productos.

## **6.2. Registro y validación**

Tanto los clientes que compren en nuestra tienda online como aquellos que adquieran nuestros productos en plataformas externas o marketplaces deberán registrar sus cupones antes de la fecha límite indicada en las presentes Bases Legales. Solo los cupones registrados de forma correcta serán válidos para participar en el sorteo.

Las instrucciones para registrar los cupones están disponibles tanto en el reverso de cada cupón como en nuestra tienda online, a través de [este enlace](#).

Los datos proporcionados durante el registro del cupón serán utilizados exclusivamente para la gestión del sorteo y la comunicación con los ganadores.

## **6.3. Errores en el registro de los cupones**

En caso de que se haya cometido un error al registrar un cupón, como ingresar un número de pedido incorrecto, un código de cupón equivocado o una dirección de correo electrónico errónea, el cliente deberá ponerse en contacto con nosotros lo antes posible, indicando el problema con detalle, para que podamos revisar y corregir la información si es posible.

Es importante señalar que no asumimos responsabilidad por errores en la introducción de datos del cupón, datos de contacto incorrectos o información falsa proporcionada durante el registro, si no se recibe una solicitud de corrección por parte del participante dentro del plazo establecido.

## **7. Selección de los ganadores**

El sorteo se llevará a cabo con la plataforma online AppSorteos, generándose un certificado de validez online el cual podrá consultarse en nuestra web (sección *Centro de Ayuda > Concursos y sorteos*) o en la publicación correspondiente en nuestro blog.

Cada participación otorgada llevará asignado un código numérico único, generado en el momento en que procesemos y enviemos el pedido que cumpla con los requisitos establecidos. No podrán existir dos códigos iguales para diferentes participaciones.

El sorteo se realizará seleccionando de manera aleatoria el número vinculado a una participación, entre todas las participaciones válidas generadas hasta la fecha de cierre del sorteo.

El sorteo se realizará a partir del 15 de enero de 2026, y los números ganadores correspondientes a las participaciones seleccionadas se anunciarán en nuestra web, blog y redes sociales oficiales dentro de los siguientes 7 días naturales.

### **7.1. Plazos extraordinarios para la selección de los ganadores**

Para los pedidos realizados y enviados próximos a la fecha de cierre oficial del sorteo, los clientes dispondrán de un plazo adicional para registrar los cupones entregados. Dichos cupones deberán ser registrados antes del 15 de enero de 2026 a las 00:00 horas. Los cupones que no sean

registrados dentro de este plazo quedarán excluidos del proceso de selección y, por lo tanto, no podrán participar en el sorteo.

En caso de que existan cupones pendientes de registro, la realización del sorteo y la obtención de los ganadores podrían retrasarse hasta el plazo límite mencionado. Si no hay cupones pendientes, el sorteo se llevará a cabo según lo estipulado en las presentes Bases Legales.

## **8. Comunicación y envío del premio a los ganadores**

Los ganadores serán contactados por correo electrónico el mismo día que se anuncien los números premiados en nuestra web, blog y redes sociales para solicitarles los datos necesarios para poder gestionar y realizar la entrega del premio. Los ganadores tendrán un plazo de 7 días naturales para responder a nuestra solicitud de datos una vez contactados.

El premio se enviará a la dirección facilitada por el ganador. En caso de que esta no sea válida o no permita la entrega, se coordinará un punto de entrega alternativo utilizando la agencia de transporte seleccionada a nuestra discreción entre aquellas con las que trabajemos habitualmente.

El Organizador cubrirá los gastos de envío dentro de España, incluidas las Islas Baleares. No será responsabilidad del Organizador los gastos derivados de segundos envíos o reexpediciones.

El envío se gestionará en un plazo máximo de 15 días hábiles desde el momento en que hayamos recibido los datos solicitados del ganador y se haya confirmado su selección de los artículos adicionales incluidos en el premio. Si el ganador no comunica los productos adicionales dentro de los 7 días naturales siguientes a la notificación, se procederá al envío del premio en su formato estándar, sin modificaciones adicionales.

En caso de que alguno de los ganadores no pueda ser localizado, renuncie al premio o no cumpla con los requisitos establecidos en estas bases, el premio quedará desierto, ya que no se designarán suplentes para este sorteo. Por lo tanto, se recomienda a todos los participantes asegurarse de proporcionar datos de contacto válidos, estar atentos a las publicaciones en nuestras redes sociales, blog y web, así como el correo electrónico que se les enviará a la dirección registrada en nuestra base de datos.

## **9. Solicitud de datos para la entrega del premio**

Para proceder a la entrega del premio, MICALCETIN contactará al ganador a través del medio indicado en estas bases. Con el fin de formalizar y coordinar la entrega, en primera instancia, se consultarán y utilizarán los datos almacenados en nuestra tienda relacionados con el cliente registrado previamente. Solo en caso de que se requiera información adicional (por ejemplo, datos incompletos o actualizaciones necesarias), MICALCETIN podrá solicitar al ganador los siguientes datos de carácter personal:

- Nombre y apellidos del ganador.
- Dirección completa o punto de entrega para el envío del premio.
- Número de teléfono de contacto (para facilitar la gestión del envío con la empresa de transporte).
- DNI/NIE (en caso de ser necesario para la validación de la identidad o cumplimiento de normativa aplicable).

- Otros datos específicos según el tipo de premio, si fueran necesarios para su correcta gestión o entrega.

Estos datos permanecerán en nuestro sistema como parte del perfil del cliente registrado, pero serán utilizados exclusivamente para la organización y entrega del premio relacionado con este sorteo. No se emplearán para otros fines a los establecidos en estas bases. En caso de que el ganador no facilite información adicional solicitada, o los datos registrados resulten incompletos o incorrectos para este propósito, MICALCETIN se reserva el derecho de declarar nulo el premio conforme a las bases establecidas en este sorteo.

### **9.1. Solicitud de datos para la entrega del premio sin cuenta de cliente**

Para los participantes que no tengan cuenta en nuestra tienda online, pero que hayan realizado su compra a través de plataformas externas o marketplaces donde ofrecemos nuestros productos, MICALCETIN utilizará la información proporcionada durante el proceso de registro del cupón, si se ha completado correctamente. Esta información puede incluir el correo electrónico y cualquier dato adicional que haya sido suministrado al registrar el cupón para poder contactar con el ganador/a.

En estos casos, si es necesario obtener datos adicionales para la entrega del premio (como nombre completo, dirección de envío, número de teléfono o cualquier otra información relevante), MICALCETIN se pondrá en contacto con el ganador mediante el medio proporcionado en el registro, y se solicitarán los datos pertinentes para completar el proceso de entrega.

De igual forma, los datos recopilados serán utilizados exclusivamente para la organización y entrega del premio relacionado con este sorteo, y no se utilizarán para otros fines fuera de lo estipulado en estas bases. En caso de que el ganador no proporcione los datos solicitados o los datos proporcionados resulten incompletos o incorrectos, MICALCETIN se reserva el derecho de anular el premio conforme a las bases de este sorteo.

Los datos personales recogidos en este proceso no se compartirán con terceros ni se utilizarán para fines comerciales o publicitarios, respetando siempre la normativa de protección de datos vigente.

### **10. Reservas y limitaciones**

Todos los participantes tendrán la misma probabilidad de ganar en el sorteo, ya que la selección se realizará exclusivamente entre clientes verificados que hayan realizado compras en nuestra tienda online, o aquellas plataformas externas y marketplaces donde ofrecemos nuestros productos.

Cualquier cuenta que se detecte como sospechosa de fraude, duplicada o que no corresponda a un cliente real será descalificada de inmediato. Así mismo, quedará excluido del sorteo cualquier participante que proporcione datos erróneos, falsos, inexactos o que no cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

No podrán participar en el sorteo cualquier otra persona física que haya participado en la organización o desarrollo de esta promoción, ya sea de forma directa o indirecta (incluyendo agencias, proveedores, etc.).

MICALCETIN no asume ninguna responsabilidad por daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan surgir debido a la falta temporal de disponibilidad o continuidad en el funcionamiento de los servicios a través de los cuales se participa en el sorteo. Esto incluye, sin limitarse a, la pérdida de utilidad que los usuarios puedan haber esperado obtener de dichos servicios. En particular, MICALCETIN no será responsable por fallos en el acceso a las diferentes páginas web ni por problemas en el envío de respuestas de participación a través de Internet.

MICALCETIN se reserva el derecho de aplazar, suspender o cancelar el sorteo en caso de fuerza mayor, así como de invalidar aquellas participaciones que considere fraudulentas.

El premio es personal e intransferible y no podrá ser modificado, alterado o cambiado a solicitud de los participantes. No será posible canjear el premio por otro producto, código de descuento o por dinero en efectivo.

Se establece un plazo de catorce (14) días naturales, contados a partir de la fecha de concesión del premio, para que el ganador presente cualquier reclamación relacionada con la aceptación o desistimiento del mismo. Dicho desistimiento solo será aceptado en caso de que el premio presente defectos o taras que impidan su correcto uso. En tal caso, MICALCETIN se reserva el derecho de reemplazar el premio por otro de igual valor o de características similares, siempre que no sea posible entregar el premio original. Cualquier reclamación deberá ser comunicada a través de los canales establecidos en la página web de MICALCETIN.

#### **11. Publicación de comentarios u opiniones en redes sociales**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inapropiado, ofensivo, difamatorio, discriminatorio o que pueda infringir los derechos de terceros, ni aquellos que incluyan contenido violento, xenófobo, obsceno o que fomenten actividades ilegales. Asimismo, no se admitirán comentarios dirigidos contra particulares que vulneren los derechos al honor, la intimidad personal y familiar o la propia imagen.

El Organizador se reserva el derecho de eliminar o reportar aquellos comentarios que incumplan estas condiciones. Además, el Organizador no se responsabiliza de los posibles daños derivados de los comentarios realizados por los participantes en el sorteo, especialmente si pudieran herir la sensibilidad de otros participantes o del público en general en cualquier momento.

#### **12. Exoneración de responsabilidad**

A título enunciativo, pero no limitativo, MICALCETIN no asume responsabilidad alguna por pérdidas, robos, demoras o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudiera afectar al desarrollo de la presente promoción. Asimismo, no nos hacemos responsables del uso que los ganadores hagan del premio otorgado ni de los posibles daños o perjuicios de cualquier tipo que puedan sufrir los participantes, ganadores o terceros en relación con la promoción.

No asumimos responsabilidad en casos de fuerza mayor o de causa fortuita que puedan impedir la ejecución o el disfrute pleno o parcial del premio. En caso de que la promoción no pudiera llevarse a cabo debido a fraudes detectados, fallos técnicos, o cualquier otra circunstancia ajena al control de MICALCETIN que afecte al desarrollo del sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar o suspender la promoción.

Conforme a lo establecido en los puntos relacionados en las presentes bases, los ganadores autorizan el uso de sus datos personales para fines promocionales, sin compensación económica

adicional. Igualmente, los participantes garantizan que los datos y contenidos aportados respetan derechos de terceros, y serán responsables en caso de reclamaciones derivadas, eximiendo a MICALCETIN de cualquier responsabilidad en este sentido.

### **13. Beurer, redes sociales, plataformas externas, marketplaces y empresas colaboradoras**

Esta promoción no está patrocinada, avalada ni administrada de ninguna forma por Facebook, Instagram y Threads, YouTube, TikTok, Twitter/X, Pinterest, Bluesky, Youuup, Beurer, The Royal Canadian Mint, las plataformas externas y marketplaces en las cuales podemos vender nuestros productos, ni por las empresas colaboradoras que aportan los artículos adicionales incluidos junto al premio. En consecuencia, los participantes liberan a las plataformas web y empresas mencionadas anteriormente de toda responsabilidad por cualquier daño o perjuicio derivado de su participación en el sorteo. Todas las consultas y responsabilidades relacionadas con el sorteo serán gestionadas exclusivamente por MICALCETIN como entidad organizadora.

En caso de que fuera necesario gestionar garantías de alguno de los productos entregados como premio, el ganador podrá dirigirse al servicio de atención al cliente de la empresa fabricante o distribuidora responsable de cada artículo. MICALCETIN facilitará al ganador el contacto y la información del fabricante para realizar cualquier gestión de garantía. Las obligaciones de garantía serán asumidas conforme a los términos del fabricante o distribuidor, sin intervención de MICALCETIN en dicha gestión.

### **14. Cesión de derechos de las personas ganadoras**

MICALCETIN se reserva la opción de reproducir, utilizar o difundir el nombre, apellidos, nombre de usuario en las redes sociales de las personas ganadoras en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la presente promoción, todo ello en cualquier medio, incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de las páginas web del Organizador, perfiles de redes sociales, etc., sin que dichas actividades les confiera derecho de remuneración o beneficio algunos más allá de la entrega del premio conforme a estas bases.

Dicha autorización se realiza para el ámbito territorial de España e Islas Baleares, sin límite de tiempo. No obstante, se entiende que, debido al uso de Internet, los contenidos pueden ser accesibles fuera de estas fronteras y durante el periodo mencionado. Sin embargo, esto no genera derechos u obligaciones adicionales, ni dará lugar a ninguna compensación económica.

MICALCETIN se reserva el derecho de publicar o no, el nombre, apellidos, nombre de usuario en las redes sociales y comentarios que estime convenientes.

### **15. Derechos de terceros**

Los participantes garantizan poseer los derechos y permisos necesarios para subir y compartir públicamente cualquier contenido (fotos de perfil, imágenes en publicaciones del sorteo, videos, audios o textos), asegurando que son los titulares legítimos de dicho material y que se responsabilizan plenamente por su uso.

Asimismo, cualquier reclamación de terceros derivada de la creación o difusión de estos contenidos será asumida exclusivamente por el participante, en especial si las imágenes o videos incluyen a otras personas, y particularmente a menores, sin el debido consentimiento. En

consecuencia, el participante exonera a MICALCETIN de cualquier responsabilidad o reclamación relacionada con el uso de tales contenidos.

## **16. Solicitud de retirada de contenidos**

Los participantes que deseen solicitar la eliminación de contenido (nombre, apellidos, dirección, imágenes, vídeos, audios o textos) deberán enviar un correo a [info@micalcetin.com](mailto:info@micalcetin.com). En el asunto del mensaje, se deberá incluir "RETIRADA DE CONTENIDO" junto con una referencia clara al contenido que se desea eliminar.

Además, en caso de recibir cualquier tipo de reclamación de terceros, MICALCETIN se reserva el derecho de eliminar de manera inmediata cualquier contenido o imagen, sin la obligación de notificar al usuario que participó. Esta medida se tomará para proteger los derechos de todos los involucrados y asegurar la integridad de la promoción.

## **17. Participación de cuentas de invitado**

Los clientes que hayan realizado compras en nuestra tienda online utilizando una cuenta de invitado también podrán participar en el sorteo, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

Cualquier cuenta de invitado que proporcione información errónea, falsa o inexacta será descalificada, conforme a las reglas generales de este sorteo.

## **18. Aceptación**

Al inscribirse y participar en este sorteo, los participantes aceptan íntegramente sus bases. Si un participante manifiesta su desacuerdo total o parcial con las mismas, su participación será considerada nula y, en consecuencia, MICALCETIN quedará exenta de cualquier obligación hacia dicho participante.

## **19. Cambios**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, siempre que ello no afecte ni limite los derechos de los participantes en la promoción. Cualquier modificación en relación a estas bases y la mecánica del sorteo será comunicada de forma adecuada.

MICALCETIN no asumirá responsabilidad alguna derivada de modificaciones realizadas en las condiciones del sorteo, siempre garantizando que dichos cambios no vulneren los derechos ya adquiridos por los participantes.

Las bases completas del sorteo estarán a disposición de todos los participantes del presente sorteo en la página web oficial de MICALCETIN.

## **20. Protección de datos personales**

Los datos de los participantes serán tratados por Sergio José Velardez Soto, propietario de la empresa MICALCETIN, con domicilio en C/ Benicanena, 48 - 46702, Gandia (Valencia) y NIF 23916612Q, en adelante referenciado como "el Organizador" o "MICALCETIN", con la finalidad de tramitar y gestionar la participación en el sorteo en referencia al desarrollo del mismo y la entrega de premios. Tras la finalización del sorteo, los datos se conservarán durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta la prescripción de responsabilidades relacionadas.



MICALCETIN no utilizará los datos de contacto proporcionados para enviar a los participantes comunicaciones comerciales propias, así como de empresas colaboradoras, principalmente en el ámbito de la venta de productos y servicios, salvo que el participante indique su conformidad a recibir tales comunicaciones mediante el enlace habilitado en cada mensaje.

El ganador del sorteo acepta que su nombre, apellidos, o nombre de usuario en las redes sociales puedan ser publicados y difundidos a través de los medios de comunicación oficiales de MICALCETIN, como su sitio web [www.micalcetin.com](http://www.micalcetin.com), el blog [www.blog.micalcetin.com](http://www.blog.micalcetin.com), y sus perfiles en redes sociales. Esta publicación no conllevará remuneración alguna para el ganador, quien podrá renunciar a la publicación únicamente mediante la renuncia expresa y por escrita a la participación o al premio.

El tratamiento de los datos del participante por parte de MICALCETIN está basado en el consentimiento que se le solicita y que puede retirar en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados anteriormente. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás.

Si el participante proporciona datos de terceros, declara contar con su consentimiento para ello y se compromete a informarles de los términos de este aviso de privacidad, exonerando a MICALCETIN de cualquier responsabilidad en este sentido. MICALCETIN podrá verificar la autenticidad de estos datos de terceros, en cumplimiento de la normativa de protección de datos.

La entrega de los datos personales requeridos es necesaria para la participación en el sorteo. En caso de no facilitar la información solicitada o de hacerlo de manera incorrecta, la participación no podrá ser gestionada conforme a las condiciones del sorteo.

Todas aquellas personas cuyos datos estén siendo tratados tienen el derecho a:

- Solicitar acceso a los datos personales (acceso)
- Solicitar la corrección de la inexactitud de los datos (rectificación)
- Solicitar la eliminación de los datos (supresión)
- Solicitar la limitación en el tratamiento de los datos (limitación)
- Oponerse al tratamiento de los datos, ej.: recepción de publicidad (oposición)
- Solicitar la libre disposición de sus datos personales en un formato estructurado, corriente y de lectura mecánica (portabilidad)

Para más información, puede consultar la [Política de Privacidad](#) de MICALCETIN.

## **21. Aspectos fiscales**

Será responsabilidad exclusiva del ganador asumir cualquier obligación fiscal o tributaria que pudiera derivarse de la aceptación del premio, incluyendo su declaración como ingreso en su correspondiente Declaración de la Renta o cualquier otro tributo que pudiera corresponder según la normativa vigente. Asimismo, el ganador asumirá cualquier gasto adicional relacionado con la promoción o con el disfrute del premio que no haya sido expresamente indicado como asumido por MICALCETIN en las presentes Bases Legales. Esto incluye, entre otros, costes de

transporte, importación, desplazamiento, mantenimiento o cualquier otro gasto accesorio que no esté claramente especificado como cubierto por la organización.

## **22. Consultas y atención a los participantes**

Para cualquier consulta o aclaración sobre este sorteo y sus bases legales, los participantes pueden ponerse en contacto con MICALCETIN mediante correo electrónico, escribiendo a la dirección: [info@micalcetin.com](mailto:info@micalcetin.com).

Estaremos disponibles para resolver dudas y proporcionar toda la información necesaria sobre el desarrollo del sorteo.

## **23. Legislación aplicable y jurisdicción**

Estas bases legales se regirán de conformidad a la legislación española.

En situaciones de disputa o controversia vinculadas a la aplicación o interpretación de estas bases, las partes acordarán someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales que sean competentes según la legislación vigente.

Adicionalmente y como parte de nuestra responsabilidad informativa, MICALCETIN desea comunicarle lo siguiente:

- La Comisión Europea facilita una plataforma de resolución de litigios en línea (Art. 14.1 del Reglamento (UE) 524/2013), disponible en el siguiente enlace: <https://commission.europa.eu>.
- De conformidad con la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo, se informa del listado de organismos acreditados en el siguiente enlace: <https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/?event=main.adr.show2>.
- Más información sobre sus derechos como consumidor y los organismos que pueden ayudarle en la resolución de litigios a través del Centro Europeo del Consumidor (ECC-Net): <https://cec.consumo.gob.es/CEC/conocenos/redECC-Net/home.htm>.

\* \* \* \* \*

En Gandia (Valencia), a 20 de enero de 2025.